

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de enero de dos mil catorce en la calle [REDACTED] de Avilés (Asturias), donde figura inscrita una clínica cuyo titular es **ASEPEYO**, N.I.F. [REDACTED].

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso médico ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED], quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

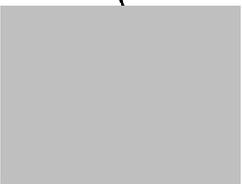
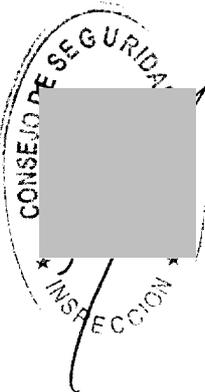
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La última inscripción en el Registro de Instalaciones de Rayos X fue realizada en abril de 2006 (IR-046).-----

La instalación, de segunda categoría, coincide sensiblemente con la registrada y está señalizada y provista de acceso controlado.-----

Se encuentra instalado un equipo [REDACTED] número de serie 5000032.-----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Disponen de una acreditación para operar con instalaciones de rayos X; un delantal plomado y protectores gonadales; así como de Programa de Protección Radiológica, realizado por [REDACTED] cuya última revisión ha sido realizada en junio de 2013.-----

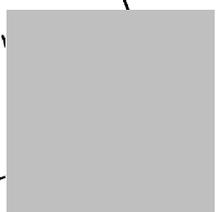
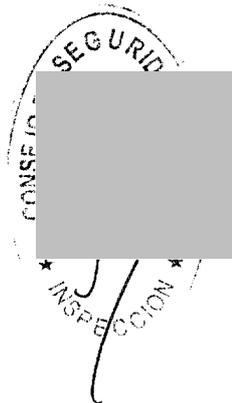
Consta se ha realizado verificación de la instalación y control de calidad de los equipos de rayos X por la empresa [REDACTED] en marzo de 2012 y diciembre de 2013. Se realiza control dosimétrico de tres usuarios siendo realizada la última lectura por Asepeyo en octubre de 2013, no presentando valores significativos.-----

DESVIACIONES

No consta que dispongan de acreditación para dirección de instalaciones de rayos X.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes; y el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a veinte de enero de dos mil catorce.

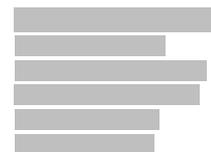
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ASEPEYO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.





ASEPEYO

MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 151



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
Plaza de España, nº 1-4º
33007 OVIEDO

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada N.º 2014010710003986
07/02/2014 09:04:50

Asunto: Remisión de Acta de Inspección
Referencia: **CSN-AST/AIN/01/RX/O-1006/14**

Acusamos recibo a su escrito del pasado 20 de Enero de 2014, y que tuvo entrada en nuestras oficinas el 22 de Enero del 2014.

En contestación al mismo, cúmplenos devolverles una de las copias del acta, a la vez que se acompaña la debida acreditación para la dirección de instalación de rayos X .

Avilés, a 29 de Enero de 2014



Fdo. 
Director de Centro Asistencial

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-AST/AIN/01/RX/0-1006/14** de fecha 17 de enero de 2014, correspondiente a la inspección realizada en la clínica sita en la calle [REDACTED] de Avilés, Asturias,

el titular de la instalación realiza comentarios.

El Inspector que la suscribe manifiesta:

-Se aceptan los comentarios.

-El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

Oviedo, 10 de febrero de 2014

Fdo.: [REDACTED]